



HERMANAS BETHLEMITAS
PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Medellín

Medellín, 22 de septiembre de 2026

COMUNICADO Nro. 37

Señores
PADRES Y /MADRES DE FAMILIA

Asunto: Propuesta Costos Educativos 2027

Reciban un cordial y fraternal saludo

Me permito compartir con ustedes la propuesta de costos educativos para el año 2027, correspondiente a los conceptos de matrícula, pensiones y otros cobros periódicos para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Dicha propuesta se fundamenta en las tarifas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional mediante la **Resolución No. 020309 del 31 de julio de 2026**, y ha sido elaborada teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el artículo quinto de la citada resolución, el cual define las variables que deben considerarse para la fijación de las tarifas educativas.

En consecuencia, el Colegio Bethlemitas realizó el análisis correspondiente de estos criterios con el propósito de garantizar una propuesta acorde con las disposiciones legales vigentes y las necesidades institucionales.

CLASIFICACIÓN POR ACREDITACIÓN DE CALIDAD	IPC Junio 2026	EDUCACION INCLUSIVA	RECONOCIMIENTO A LA LABOR DOCENTE (Decreto 2277 de 1979	NIVEL DE PERMANENCIA	TOTAL AUTORIZADO A INCREMENTAR
1.0%	6.14%	0,4%	3,2%	0,5%	11,24%

- Después de aplicadas las variables, los costos educativos quedarían de la siguiente manera:

PROPUESTA COSTOS EDUCATIVOS 2027							
COLEGIO BETHLEMITAS							
GRADO	VALOR	% AUMENTO	%	VALOR	MATRICULA	PENSION	OTROS COSTOS
	ANUAL 2026		EN PESOS	ANUAL 2027			
PREJARDIN	\$ 12.512.698,00	15,00%	\$ 1.876.905,00	\$ 14.389.603,00	\$ 1.438.960,00	\$ 1.295.064,00	0
JARDIN	\$ 12.410.322,00	11,24%	\$ 1.406.427,00	\$ 13.919.126,00	\$ 1.391.913,00	\$ 1.252.721,00	0
TRANSICIÓN	\$ 12.147.449,00	11,24%	\$ 1.394.920,00	\$ 13.805.242,00	\$ 1.380.524,00	\$ 1.242.472,00	0
GRADO 1º	\$ 11.652.206,00	11,24%	\$ 1.365.373,00	\$ 13.512.822,00	\$ 1.351.282,00	\$ 1.216.154,00	0
GRADO 2º	\$ 11.306.694,00	11,24%	\$ 1.309.708,00	\$ 12.961.914,00	\$ 1.296.191,00	\$ 1.166.572,00	0
GRADO 3º	\$ 10.843.119,00	11,24%	\$ 1.270.872,00	\$ 12.577.566,00	\$ 1.257.757,00	\$ 1.131.981,00	0
GRADO 4º	\$ 9.576.236,00	11,24%	\$ 1.218.767,00	\$ 12.061.886,00	\$ 1.206.189,00	\$ 1.085.570,00	0
GRADO 5º	\$ 9.371.651,00	11,24%	\$ 1.076.369,00	\$ 10.652.604,00	\$ 1.065.260,00	\$ 958.734,00	\$ 282.182,00
GRADO 6º	\$ 9.133.102,00	11,24%	\$ 1.053.374,00	\$ 10.425.025,00	\$ 1.042.502,00	\$ 938.252,00	\$ 282.182,00
GRADO 7º	\$ 8.940.945,00	11,24%	\$ 1.026.561,00	\$ 10.159.662,00	\$ 1.015.966,00	\$ 914.370,00	\$ 282.182,00
GRADO 8º	\$ 8.213.414,00	11,24%	\$ 1.004.962,00	\$ 9.945.908,00	\$ 994.591,00	\$ 895.132,00	\$ 282.182,00
GRADO 9º	\$ 8.213.414,00	11,24%	\$ 923.188,00	\$ 9.136.602,00	\$ 913.660,00	\$ 822.294,00	\$ 282.182,00
GRADO 10º	\$ 6.386.160,00	11,24%	\$ 923.188,00	\$ 9.136.602,00	\$ 913.660,00	\$ 822.294,00	\$ 282.182,00
GRADO 11º	\$ 6.209.340,00	11,24%	\$ 717.804,00	\$ 7.103.965,00	\$ 710.396,00	\$ 639.357,00	\$ 282.182,00

CONCEPTOS DE OTROS COSTOS EDUCATIVOS

(Estos conceptos sustentan los valores de otros costos, definidos en la tabla anterior)

NOTA: Para Preescolar, Grado Primero, Grado Segundo, Grado Tercero y Grado Cuarto, se liberan los costos educativos.

CONCEPTO COSTOS EDUCATIVOS	2027- INCREMENTO 11,24%	
	5º A 11º	
Proyecto de crecimiento Espiritual y Personal	\$	139.897,00
Simulacro pruebas saber de 3º a 11º	\$	92.862,00
Seguro Estudiantil	\$	49.423,00
TOTAL	\$	282.182,00

OTROS COBROS PERIÓDICOS

OTROS COBROS PERIÓDICOS	2027 - INCREMENTO DEL 11,24%	
Constancias de desempeño y certificados de Estudio	\$	13.179,00
Duplicados de diplomas	\$	60.955,00
ATL Semestral	\$	291.595,00
Ceremonia de Grado	\$	411.858,00
Acta de Grado	\$	4.942,00
Sacramento de Primera Comunión	\$	240.525,00
Sacramento de confirmación	\$	217.461,00
Retiro Espiritual de 11º	\$	616.139,00
Duplicado de Boletines Escolares	\$	13.179,00
Salidas pedagógicas	\$	69.192,00

El día 22 de septiembre de 2026, el Consejo Directivo fue convocado con el propósito de conocer y analizar la propuesta de costos educativos para la vigencia 2027, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 144, literal g), de la Ley 115 de 1994. Dicha propuesta fue aprobada, según consta en el Acta del Consejo Directivo No. 04 del 22 de septiembre de 2026.

Los padres y madres de familia que tengan inquietudes o requieran información adicional sobre el proceso de definición de los costos educativos podrán comunicarse a través de los correos electrónicos contador@bethlemitas.edu.co y administracion@bethlemitas.edu.co hasta el viernes 25 de septiembre de 2026, con el fin de brindarles una atención oportuna y resolver sus consultas.

Fraternalmente,


HNA. DOLLY JIMENA GAIDOS GUERRERO
Rectora